

Juzgado Promiscuo de Familia Puerto Rico Caquetá

Ref. Declaración Muerte Presunta Por Desaparecimiento

Demandante. Amalia Carrillo Petecua Pres. Desap. Jhon Jairo Bonilla Carrillo

Radic. 2020-00136-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 64.

Puerto Rico Caquetá, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

El apoderado de la parte demandante aporta publicación radial del primer emplazamiento.

Requiérase al extremo demandante para que allegue los ejemplares de las publicaciones ordenadas en el periódico de amplia circulación Tiempo o Espectador y la local, conforme lo ordenado en auto calendado 31 de julio de 2020.

Aportadas la totalidad de publicaciones, se dispondrá el segundo emplazamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



Juzgado Promiscuo de Familia Puerto Rico Caquetá

Firmado Por:

GUILLERMO HERRERA PEREZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PUERTO RICO-CAQUETA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc7544e8b8587accad1f495a1ef7740cbf37094388db96e603921f172f7cc86f**Documento generado en 09/03/2021 11:45:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica